

PROVINCIA DEL NEUQUEN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN CAPITAL

RESOLUCION Nº 0371
EXPEDIENTE Nº 2500-11.832/95.-
NEUQUEN, 29 MAY 1995

VISTO:

La Resolución Nº 0339/93 que aprueba el Plan de Estudios Nº 147 Profesorado de Enseñanza Básica correspondiente a la carrera de Formación Docente Continua con Orientación: Profesorado de Enseñanza Básica y Profesorado de Enseñanza Inicial, aplicado en el Instituto de Formación Docente Nº 12 General Don José de San Martín, de Neuquén Capital, Distrito Regional I; y

CONSIDERANDO:

Que por tratarse de un Plan Experimental de Nación, solo se contaba con la carga horaria de las asignaturas correspondientes al 1er. y 2do. año;

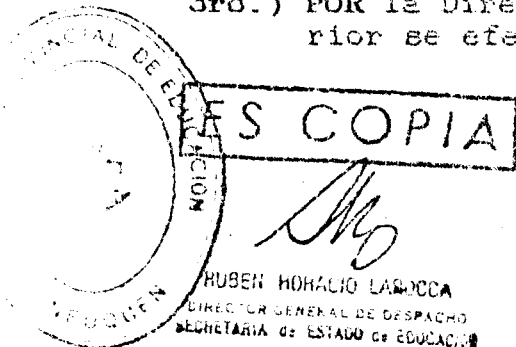
Que es necesario determinar la carga horaria correspondiente a los terceros años, como así también su cambio de denominación en base a la información recibida de Nación;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

R E S U M E N :

- 1ro.) DAR la denominación correcta a las asignaturas de 3er. año del Plan Nº 147 "Profesorado de Enseñanza Básica" del Instituto de Formación Docente Nº 12 General Don José de San Martín y asignar la carga horaria en ella estipulada.
- 2do.) DEJAR SIN EFECTO de la Resolución Nº 339/93, lo concerniente al tercer año del Plan Nº 147 "Profesorado de Enseñanza Básica" y el 3er. año del Plan Nº 147 "Profesorado de Educación Inicial", y lo concerniente a los Talleres de Nivelación de la Formación General 1er. año, reemplazado por módulos disciplinarios detallados en el Anexo I de la presente Resolución.
- 3ro.) POR la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior se efectuarán las comunicaciones correspondientes.



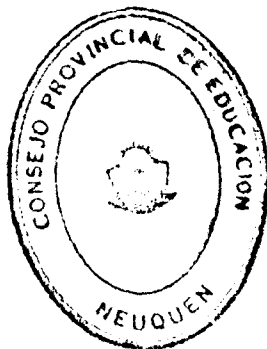
PROVINCIA DEL NEUQUEN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN CAPITAL

RESOLUCION No 03714
EXPEDIENTE No 2500-11.832/95.-

4to.) REGISTRAR y dar conocimiento a la Dirección General de Despacho; Dirección Provincial de Administración; Dirección General de Recursos Humanos; Dirección de Sueldos y Liquidaciones; Secretaría de Vocabia; Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección de Asesoría Legal; Dirección General de Coordinación de Areas; Distrito Regional I; Junta de Clasificación -Rama Media- y GIRAR a la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior a los fines indicados en el punto 3ro. de la presente, Cumplido. ARCHIVAR.CR-

ES COPIA

RUBEN HONACIO TROVATI
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA de ESTADO de EDUCACION



CHM. #

Ing. MARIO EVER MOHAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUC.
MIGUEL ANGEL MUÑOZ
VOCAL RAMA MEDIA, TEC. Y SUP.
Consejo Provincial de Educación
Sr. HUGO RAUL PEREZ
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. PEDRO MIGUEL A. VANRELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
Prof. Antonio Salvador RUCHTER
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y TERCARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
SIXTO NICOLAS OCHOVA
VOCAL - RAMA PRIMARIA
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION

PROVINCIA DEL NEUQUEN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN CAPITAL

RESOLUCION Nº 0371
EXPEDIENTE Nº 2500-11.832/95.-

ANEXO I

P L A N Nº 1 4 7

ACTIVIDAD: DOCENTE
NIVEL: SUPERIOR
CICLO: PROFESORADO
MODALIDAD: PROFESORADO DE ENSEÑANZA BASICA
PROFESORADO DE ENSEÑANZA INICIAL
-Resoluciones provinciales Nº 293/93, 339/93 y 457/94

PROFESORADO DE ENSEÑANZA BASICA
AREA: Formación Especializada

A Ñ O 0 3

REGIMEN ANUAL

CARGA HORARIA

Problemática Socio Cultural	9 horas
Orientación	12 horas
Contenidos Disciplinarios II	16 horas
Coordinación de Residencia	24 horas
TOTAL	61 horas

PROFESORADO DE ENSEÑANZA INICIAL
AREA: Formación Especializada

A Ñ O 0 3

REGIMEN ANUAL

CARGA HORARIA

Alfabetización	10 horas
Expresión Corporal	10 horas
Programación y Práctica III	20 horas
Coordinación de Prácticas	8 horas
Contenidos Disciplinarios	12 horas
TOTAL	60 horas

AREA DE FORMACION GENERAL

1er. Año

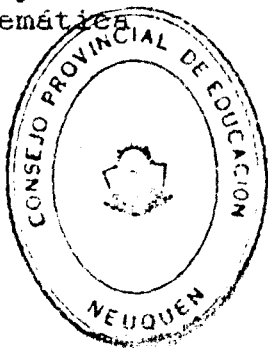
REGIMEN ANUAL

CARGA HORARIA

Módulos Disciplinarios	
Ciencias del Lenguaje	12 horas
Ciencias de la Matemática	12 horas
Ciencias Sociales	12 horas
Ciencias Naturales	12 horas
TOTAL	48 horas

ES COPIA

RUBEN HORACIO LABOCCA
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION



TOTAL
Prof. PEDRO MIGUEL A. VANRELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
Prof. Antonio Salvador RICHTER
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y TERCIANO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
SIXTO NICOLAS OCHOVA
VOCAL - RAMA PRIMARIA
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION
Ing. MARIO EVER MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUC.
MIGUEL ANGEL MUÑOZ
VOCAL RAMA MEDIA, TEC. Y SUP.
CONSEJO Provincial de Educación
Sr. HUGO RAUL PEREZ
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN